

RESOLUCION EX N° 301 /

**SERVICIO GASTRONOMICO LOS CHE SPA.
RUT N° 77.983.899-4**

REP.LEGAL: Juan Manuel Menchon, [REDACTED]

SUSPENDE Y APLICA CLAUSURA.

LA SERENA, 23 de abril 2026

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1° Que, con fecha 26 de febrero de 2026, se cursó Notificación de Infracción N° 1597427, al contribuyente individualizado, domiciliado en Carlos Galleguillos N°6086, La Serena, por no otorgamiento de documento legal venta de bienes del giro, figura descrita y sancionada en el artículo 97 N°10 del Código Tributario.

2° Que, el contribuyente individualizado se acogió a los beneficios del Procedimiento de Aplicación de Sanciones y Condonaciones, aplicándose una multa total de \$69.889 y 2 días de clausura de su establecimiento comercial.

3° Que, mediante escrito de fecha 20 de marzo de 2026, el contribuyente presentó solicitud tendiente a dejar sin efecto la clausura impuesta, con motivo de la mencionada infracción, por las razones que acredita y expone.

4° Que, revisados los antecedentes tenidos a la vista y las facultades conferidas por la ley,

SE RESUELVE:

HA LUGAR EN PARTE A LO SOLICITADO;

SUSPÉNDASE UN DÍA DE LA CLAUSURA IMPUESTA, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE HACERSE EFECTIVA JUNTO CON LA QUE CORRESPONDA APLICAR EN SU OPORTUNIDAD, EN EL EVENTO DE UNA NUEVA INFRACCIÓN DENTRO DE UN PLAZO DE 24 MESES.

APLÍCASE UN DÍA DE LA CLAUSURA IMPUESTA, A CONTAR DEL 11 DE MAYO DE 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.

ROMULO
EDGARDO GOMEZ
SEPULVEDA

Firmado digitalmente por
ROMULO EDGARDO
GOMEZ SEPULVEDA
Fecha: 2026.04.23 15:41:40
-04'00'

**RÓMULO GÓMEZ SEPÚLVEDA
DIRECTOR REGIONAL**

PAOLA ELIZABETH
VENEGAS SALAZAR

OFICINA DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
REGIONAL LA SERENA
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
DE INFRACCIONES TRIBUTARIAS
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
REGIONAL LA SERENA

RGS/PVS/cmc.

Distribución.

-Contribuyente **SERVICIO GASTRONOMICO LOS CHE SPA., RUT 77.983.899-4**
-Dirección Regional
-Expediente OPAT
-Portal Transparencia